Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Perjuicio de la Villa por no poder Machas Vaus
despachalos a tiempo por la ocupacion que tiene
en la encomienda de la dha Villa de Zehegin
y su termino, por tanto dejandolo en su buena
opinion y fama se Revoca el dho nombramiento
pagandole su salario a ta oy dia de la fha y en
su lugar nombraron por votos en la ser
mas.

El Sr. D. Estevan de morales nombro al lldo
D. Bartme. Alvarez gallego por lo que queda
de tiempo

El Sr. D. Diego Navarro galindo al mismo
por el dho tiempo

El Sr. D. Ginés Sanchez Muñoz nombro
al lldo D. Ginés de aledo por el dho tiempo

El Sr. Don Juan Luis de gadea nombro al lldo
D. Bartme. Alvarez Gallego por el dho tiempo

tres ortalizas

El Sr. Dn. Franco. Melgares nombro al lldo
D. Diego Marin

El Sr. Dn. Antonio Fz. capel. nombro al lldo
D. Bartme. Alvarez Gallego.

El Sr. Dn. Cosme Ferrer nombro al lldo
D. Diego Marin

El Sr. Dn. Juan Dorr. nombro al lldo
D. Bartme. Alvarez gallego

El Sr. Pedro y Turri. y aguilar nombro
al lldo D. Ginés de aledo